

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.
Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA"

Badajoz.—Año LV.—Núm. 10.383

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Lunes 31 de Mayo de 1909

UN EJEMPLO

El clericalismo español tiene una nota inconfundible, característica, que le dá la intransigencia y la falta de caridad cristiana. Lejos de unir, separa y divide. Es un disolvente, y allí donde impera no hay paz ni amor, sino guerra y odio.

Por cuquería ó por ignorancia, ó por las dos cosas, cuando nuestros clericales se ven acorralados á fuerza de razones y argumentos contra su desatentada conducta, totalmente reñida con las enseñanzas cristianas y en oposición á éstas, sacan indefectiblemente el Cristo del clericalismo belga, y nos atruenan los oídos con el ejemplo de este país, el más poblado de Europa, industrial, riquísimo, progresivo, y donde, sin embargo, tienen gran auge las doctrinas cristianas.

¿Y qué? En Bélgica, como en Alemania, como en Inglaterra, como en Norteamérica, el problema es diferente en absoluto. Allí no reina esa brutal inteligencia que aquí domina; allí no se impone á la fuerza la creencia católica, ni se pretende excluir de la comunión social á los que no se someten á las exigencias clericales; allí no existe el pavoroso problema de las congregaciones llamadas religiosas, ni impera la intolerancia. Allí cada cual propaga libremente sus doctrinas, dentro del respeto á las ideas ajenas, y no hay conflicto de ninguna especie. Y por eso Bélgica, que es católica, tiene una legislación y unas costumbres políticas eminentemente liberales, y la vida es allí posible, y el país prospera.

Vaya un ejemplo elocuentísimo que nos sugiere estas líneas y que el telégrafo nos ha traído estos días.

La Universidad católica de Lovaina, que celebra anualmente fiestas jubilaes, acordó nombrar doctores honorarios de la misma á los catedráticos españoles señores Cepeda y Ramón y Cajal.

Nosotros no tenemos necesidad de descubrir al primero de ellos, á nuestro insigne paisano, honra de España. Pero lo que no sabrán todos es que Ramón y Cajal es un afortunadísimo continuador, ó mejor dicho, ampliator de la obra materialista del gran Ernesto Hækel, y que sus actuales trabajos científicos van á una finalidad, en lo que se refiere á las células cerebrales, que causarían una inmensa y definitiva transformación en la esencia de los estudios psíquico-fisiológicos, dejando reducidos al campo exclusivo de la experimentación material.

Pues al insigne materialista español nombra catedrático honorario de su claustro la famosa Universidad Católica de Lovaina...

¿Verdad que es inaudito, clericales españoles?

Pues ese es el secreto. La tolerancia santa que en todas partes impera, no la brutal intransigencia que reina en España, y que nos mantiene pobres y atrasados, ignorantes, y, lo que es peor, en perpetua y esté il guerra, en luchas de odio, en contiendas de aborrecimiento, y todo ello en nombre de una religión de paz, de amor, de humildad y de mansedumbre.

¡Por qué profanar al catolicismo belga, farsantes, comparándolo con el grosero é inquisitorial fanatismo español!

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

26 de Mayo.

El cielo está nublado y la atmósfera en revolución. Destreza el aire sus cabelleras á los árboles; sacudiéndolos con furia, y un polvo reaccionario borra y envuelve las bellezas de la civilización actual.

Desde la acera de enfrente no veo la presidencia del Consejo de ministros; pero supongo que estarán allí los consejeros muy alegres por haber ganado ayer la victoria en la Cámara popular.

«Papam habemus»: se aprobó en votación nominal definitiva el momio de la Trasatlántica; no faltó un diputado de los que votan por todo lo alto y chupan, donde se puede, el jugo de la savia nacional, siempre «p'arriba.» Pero, que se fastidien; la verdadera oposición quiso molestarlos y los molestó, haciéndoles gastar unos cuantos kilométricos en balde.

Hay quien ruega al Sr. Moret que interponga su autoridad para que imposibilite la aprobación de la reforma en su parte corporativa y mancomunada. ¡Inocente! Si la dilatará, porque hay convenio y armisticio; pero imposibilitarla, frustrarla, no. ¡Canastos! Para eso es impotente, como lo ha sido en el asunto de Comillas.

Se trataba de 200 millones de pesetas, desde el primer término hasta el fondo de este paisaje maurista pintado á la acuarela... ¡Qué mejor ocasión, Sr. Moret! Lo administrativo ya nada nos importa; con bolsa vacía, ¿para qué sirven las cuentas?

Y como la evacuación se consumará en el Senado, que aprisa y corriendo se lía la muleta y enfila el estoque para darnos la estocada de la tarde, ya no hay sino preparar las muñillas y arrastrar los últimos despojos al «spoliarium».

«Donde va lo que zozobra, lo que rueda y lo que sobra...»

¡Qué le hemos de hacer! España está de malas. Como si no fuera bastante la perpétua calamidad política, y el postrer disgusto que nos han dado los moritos, viene la Naturaleza este año con las de Cain á reventarnos del todo. Tifus, sarampión, viruelas y escarlatina; una primavera de invierno, que es la mayor paradoja; la tierra tiembla, cuando en Madrid, cuando en Badajoz, cuando como á la hora presente, en la patria de Rius y Taulet; y en la costa cantábrica revuelve el mar, haciendo añicos las barcas pescadoras y matando á los infelices que las tripulan.

«El cielo y la tierra tiemblen sólo al oírme cantar.»

Que decía el Brevi. Se realizó su deseo. ¡Vaya un «cantar» de fuerza para sujetar al Destino! ¡Ni Maura!

De chinchorrerías y otras pequeñeces habidas en Madrid, cuya cuenta ó cuento me toca inscribir, aunque sea indigno empleo de esta pluma, para más grandes empresas destinada, quiero hablar parcamente, de un modo taciturno, como dicen los que creen que taciturno es sinónimo de triste ó malhumorado.

Solo me alegro saber y comunicar el adelantamiento del agua «gorda», purificada ya en sus orígenes y conductos, según certificado del Laboratorio municipal; entendiéndose que no todos los viajes, sino el de la Reina y Alcubilla, nombres harto expresivos, se hallan en condiciones de apagar nuestra sed sin peligro alguno. Por fin, ha dicho algo categórico el coro de los doctores del *Rey que rabió*.

Ya se está viendo la causa del parricidio famoso, cometido por una madre y otra fiera provincianas de algún planeta inferior, que mataron y arrastraron á una niña como si se tratase de una muñeca de pasta. Dijose en un principio que las dos mujeres jöh, el bello sexo! estaban beodas, borrachas perdidas, y que el vicio de la embriaguez las había trocado en pellejos rebosantes de alcohol.

Nada de eso; ni siquiera padecen de embriaguez habitual; son serenas ó están serenas.

En cambio, para suavizar este horror, se ha repetido la escena del delincuente honrado, que representó hace días un doméstico denunciándose á sí mismo libre y espontáneamente. Otro que tal, viendo acusar á un inocente de la estufa que él había cometido, se ha presentado al juez diciendo:—Mi conciencia no me permite que otro pague por mí; yo soy el culpable.

Señor, ¿habrá que buscar la conciencia entre los pecadores? Porque fuera de ellos todo lo veo turbio...

27 de Mayo.

Ya no hay aquello de «Nosotros somos nosotros» y «Vosotros sois vosotros»; en la satisfacción de haber dado cima á la primera parte del consabido proyecto, según el Sr. Maura, todos somos unos.

Y en otras cosas, también. Ellos son ellos, y ellos se entienden, preparando los enjuagues detrás de la cortina. Como han arreglado la reforma municipal para su «modus vivendi», arreglan de común acuerdo y con el mismo fin todos los intereses del pacientísimo público.

A cambio del aplazamiento de las discusiones sobre la Administración tantas veces nombrada, los señores Moret y Canalejas han entregado al señor presidente del Consejo de ministros la ley de comunicaciones, y como postre le van á entregar la de Correos y Telégrafos.

Todas las comunicaciones, marítimas y terrestres, serán, pues, del dominio de Maura, y si un día nos las quisiera cortar, ¡pobres de nosotros! estaríamos incomunicados y no podríamos entendernos.

Así comienzan las oligarquías y convierten á un pueblo de esclarecidos varones en gineceo de mujerzuelas. Dios nos libre de tan espantosa degradación.

Ya España, y Madrid, que es su cabeza visible, va pareciéndose mucho á un serrallo. Nada de acción; sólo palabras y cominerías, propias de mujeres esclavas y ociosas, dan fe de nuestra existencia. Ved las Cortes, los centros políticos, las planas de los periódicos, las barberías, las tertulias que se forman al aire libre, en las aceras ó en el centro de la calle: todo allí es chismorreó, dar gusto á la lengua, decir que si vino, que si fue, que si eslo, que si lo otro; y en resumen de cuentas, nada.

¡Benditísima nación! Para tí se hizo el dulce farniente más que para los italianos. Desde el principio de nuestra linda Historia estamos discutiendo la conveniencia de gobernarnos sin auxilio de fenicios ni cartagineses, y la fuerza se nos va con el habla, y los fenicios y los cartagineses siguen aplastándonos con el pie.

España es el pueblo de ojalá. ¡Guay de alguna región, si como la céltica pura que denominamos Galicia, y que vive ó ha vivido hasta hoy acopiándose á la norma de sus primitivos tiempos, enmudece y echa los pies al camino, como dicen sus naturales, persiguiendo la anhelada redención!

¿Para qué están los procesos, los mauser, para qué el principio de autoridad, y la represión, y la verdadera justicia, salvaguardia del orden estatuido, sino para concluir con los gérmenes célticos, que al través de veinte centurias guardan su poco de rebeldía contra la poderosa Cartago?

Para esto sirven aún nuestros gobiernos, sólo para esto, y es de alabar; porque se extremece el sistema nervioso á la sola idea de vernos en poder de esas turbar atlanas, que no dejan yerba en el prado ni titere con cabeza en el retablo de «Maese Pedro.»

Sufridas son, ciertamente, y de ello testifican veintitantos siglos. Pero cuando se empieza el queso, pronto se le da fin. Quizás venga del Noroeste el peligro amarillo, que esperábamos de Levante; y así como salvamos á toda la cristiandad del peligro turco en los tiempos de don Juan de Austria, quizás librems ahora á la misma España de ese peligro moreno, con la alta dirección y peritísimas disposiciones náutico militares de D. Juan La Cierva. Escuadra como la de Lepanto no nos faltará gracias á la previsión de don Antonio el Prudente. Si, la de Wickers, que no hará menos nudos que la otra...

ARGOS.

EN AZUAGA

De todo un poco

ESTRENO.—Vuelvo á repetir que el día 20 se estrenó en este teatro la obra de D. Benjamín Merchán *El balcón*, extrañándose no alcanzara el favorable éxito que obtuvo el estreno de *Los chistosos*, obra del mismo autor. El asunto único; una la escena; los personajes bien presentados y la acción bien desarrollada. Es una porción de vida sevillana, arrancada de la realidad y alegrada por el cantar del pilluelo, el pregonar del florero, el tocar del organillo y el aromatizar de las flores. Los *timos* ó chistes son pocos, pero finos y de buen gusto. Un poco de cariño, entrecortado por la disputa nacida al calor de las defensas de *Madrid* y *Sevilla*, hechas respectivamente por ella y él, y la reconciliación, al encontrarse ambos, atraídos hacia *el balcón*, por el sentimentalismo, expresado en dulce canción, que sube desde la calle al saloncito del principal, arrebatada por el dulce, fresco y revoltosillo aire; después dulces palabras amorosas y... por último la alianza completa al ver sorprendidos su retrato en manos de la doméstica á quien, según ella, se lo entregó un inglés de Alemania, para que se lo diera á los novios, quienes parecen no recordar cuándo estuvieron ellos tan juntos en *el balcón*, como figuran en la fotografía del *anglo-alemán*. Las señoras Molina y Carrasco muy bien y el actor Sr. Calero bueno. Los aplausos escasos. El autor fué llamado al palco escénico. El público un *tanico* duro en su juicio, y yo satisfechísimo en cuanto al valor del bonito entremés y á lo acertado de su interpretación, y un poco contrariado por la pasividad del público; más, ¿qué remedio...? ¡Si en el libro del gusto nada hay escrito!

NIÑO ATREVIDO.—Un chico en la calle Carrera, de esta población, aprovechando un descuido de su familia, comenzó á jugar con un revólver, disparando inadvertidamente un tiro contra una hermanita mayor, que por fortuna solo recibió una leve rozadura en una mano.

MAESTRO INFLEXIBLE.—El capataz práctico, ó jefe de obreros de una obra de albañilería de una calle céntrica de esta villa, despidió duramente á dos trabajadores, de intachable conducta, casados y con hijos, por haber éstos llegado al tajo, para dar comienzo á la labor, *cuatro minutos* después de la hora fijada. ¡Si que la justicia es dura!

PRESENTACIÓN.—Se ha presentado voluntariamente, en Llerena, el mozo del inmediato pueblo de Malcocinado, que en días pasados, al verse despreciado por su novia, acechó á ésta á la salida del pueblo, y traicioneramente le disparó un tiro á boca jarro, terminando la vida de la infeliz á fuerza de los golpes que brutalmente le asestó en la cabeza con la caja del arma, que quedó totalmente destrozada junto al cadáver.

DE LA GRANJA DE TORREHERMOSA.—De este pueblo se reciben noticias participando que sigue en convalescente estado el tenedor de libros que en dicho pueblo atentó contra su vida disparándose dos tiros, que al pronto se creyó le habían ocasionado la muerte. Aún no ha consentido explicar las causas que le indujeron á realizar el atentado.

LUIS GARCÍA MUÑOZ.

Azuaga 25-5-1909.

Juan García Rivero

Se ofrece como cocinero acreditado. Darán razón, plaza López de Ayala, núm. 2, D. Santos Puertas.

TOS: Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas á los discos pectorales de Roselló —Caja, 2 reales; en frascos, 6.—Farmacias y droguerías.

Escuela Normal Superior de Maestras

Relación de los días y horas en que se verificarán los exámenes de la presente convocatoria de alumnas no oficiales.

- Día 1.º á las diez.—Ingreso.
 - Día 4, á las nueve.—Gramática (primero elemental).
 - Día 4, á las once.—Pedagogía (id. id.)
 - Día 4, á las diez y seis.—Álgebra (primero superior).
 - Día 4, á las diez y ocho.—Labores (id. idem).
 - Día 4, á las veinte.—Geometría (id. id.)
 - Día 5, á las ocho.—Religión (primero elemental).
 - Día 5, á las doce.—Geografía (id. id.)
 - Día 5, á las diez.—Prácticas (id. id.)
 - Día 5, á las quince.—Labores (id. id.)
 - Día 5, á las diez y seis.—Dibujo (idem idem).
 - Día 5, á las diez y siete.—Aritmética y Geografía (id. id.)
 - Día 7, á las ocho.—Religión (primero superior).
 - Día 7, á las doce.—Pedagogía (id. id.)
 - Día 7, á las diez.—Prácticas (id. id.)
 - Día 7, á las quince.—Caligrafía (idem idem).
 - Día 7, á las diez y siete.—Francés (id. id.)
 - Día 7, á las diez y nueve.—Gramática (id. id.)
 - Día 7, á las veintiuna.—Música (idem idem).
 - Día 8, á las ocho.—Pedagogía (segundo elemental).
 - Día 8, á las diez.—Derecho (id. id.)
 - Día 8, á las doce.—Agricultura (idem idem).
 - Día 8, á las quince.—Labores (id. id.)
 - Día 8, á las diez y siete.—Ciencias físicas (id. id.)
 - Día 9, á las ocho.—Gramática (segundo elemental).
 - Día 9, á las diez.—Prácticas (id. id.)
 - Día 9, á las doce.—Geografía (id. id.)
 - Día 9, á las quince.—Álgebra (segundo superior).
 - Día 9, á las diez y siete.—Labores (idem idem).
 - Día 9, á las diez y nueve.—Geometría (id. id.)
 - Día 11, á las ocho.—Gramática (idem idem).
 - Día 11, á las diez.—Pedagogía (id. id.)
 - Día 11, á las doce.—Francés (id. id.)
 - Día 11, á las quince.—Dibujo (id. id.)
 - Día 11, á las diez y siete.—Ciencias físicas (id. id.)
 - Día 11, á las diez y nueve.—Música (id. id.)
 - Día 12, á las doce.—Prácticas (idem idem).
 - Día 16, á las nueve.—Reválidas elementales.
 - Día 18, á las nueve.—Reválidas superiores.
- TRIBUNALES QUE ACTUARÁN EN LOS EJERCICIOS CITADOS ANTERIORMENTE**
- Ingreso.**
Señora directora, doña Juana Prósper y doña Rafaela García.
- Ciencias.**
Señora directora, doña Rafaela García y doña Encarnación Sánchez.
- Letras.**
Doña Juana Prósper, doña Walda Lucenqui y doña Eustaquia Delgado.
- Francés.**
D. José Aguilera, doña Juana Prósper y doña Rafaela García.
- Música.**
Doña Juana Prósper, doña Soledad Hernández y doña Eustaquia Delgado.
- Dibujo.**
D. José Alcoba, doña Rafaela García y doña Juana Prósper.
- Religión.**
D. Eloy Pedrajas, doña Rafaela García y doña Juana Prósper.
- Prácticas.**
Doña Walda Lucenqui, señora directora y doña Eustaquia Delgado.
- Labores.**
Señora directora, doña Rafaela García y doña Juana Prósper.
- Reválidas elementales.**
Señora directora, doña Rafaela García y doña Eustaquia Delgado.

Reválidas superiores.

Señora directora, doña Juana Prósper y doña Encarnación Sánchez.

Confirmación.

Ha sido confirmado por la Superioridad el nombramiento hecho por el Claustro de profesoras de esta Normal, unánimemente, á favor de la profesora doña Rafaela García y García, de secretaria de la misma.

Reciba nuestra enhorabuena.

A.

SENTENCIA SOBRE CAZA

Comunicado

Montijo 28 de Mayo de 1909.

Señor director de LA REGIÓN EXTREMEÑA. Muy señor mío y amigo: Con esta fecha envío al señor director de *Noticiero Extremeño* la siguiente carta:

Señor director de *Noticiero Extremeño*.—Badajoz.

Muy señor mío: En el número 1.636 del periódico de su dirección, correspondiente al día de ayer, leo el siguiente suelto: «El señor juez de instrucción ha revocado la sentencia del Juzgado municipal (tribunal municipal debía decir) de la capital que absolvió á unos inviduos de Montijo, que sin permiso cazaron en la finca *El Cincho*, arrendada para caza por distinguidos aficionados de Badajoz, quienes elogian, como es justo, la rectitud del Sr. Pelegrín.»

No sé por qué me figuro que el suelto transcrito no es de esa redacción, sino de persona agena á la misma; y como el que esto escribe es uno de los individuos que entraron á cazar en la finca y ha sostenido, sostiene y sostendrá el derecho que para hacerlo le asistía, creo necesario dar algunos datos para que los lectores de su popular diario juzguen el suelto y hagan los íntimos comentarios que aquellos le sugieran, ya que el que esto escribe tendrá tiempo de hacerlos y decir cuanto sea preciso en el Tribunal Supremo, en donde se verá cuál ha sido el fallo recto, si el del tribunal municipal que absolvió á los individuos denunciados, ó el del señor juez de instrucción que dió la razón á los distinguidos cazadores.

El caso es, señor director, que varios individuos de ésta, provistos de sus correspondientes licencias de uso de armas, de caza y para cazar, entraron el día 2 de Noviembre último en una finca sin hitos, cotos ó mojonas que determinasen sus linderos, siendo denunciados por una pareja de la guardia civil del puesto de Puebla de la Caizada, que por cierto, con gran extrañeza de los cazadores, no recogió las escopetas según dispone el artículo 47 de la vigente ley de caza. En el juicio expusimos los denunciados el perfecto derecho que para cazar teníamos sin pedir permiso al dueño de la finca, puesto que estaban levantadas las cosechas y aquella no reunía los requisitos exigidos por la ley de caza y su reglamento, ó sea que no tenía señales determinantes de sus linderos. La prueba testifical probó cuanto afirmamos y la inspección ocular—pedida por nosotros—demostró al tribunal municipal que referida finca estaba sin amojonar, pues en una distancia de tres kilómetros sólo se encontró una tablilla que, según confesión de un guarda de la dehesa, se había colocado después de la denuncia. Todo esto, que consta en autos, sirvió para que el tribunal municipal nos absolviera, por entender que no podían ser objeto de penalidad actos que las leyes autorizan. El señor juez de instrucción ha entendido lo contrario, sin que sepa los fundamentos de la sentencia por no haberseme notificado á mí; pero cualesquiera que ellos sean los he de refutar ante el Tribunal Supremo y entonces veremos si opina como el señor juez ó si por el contrario dicta una sentencia que confirme la doctrina sustentada en las de 8 abril 903, 15 Octubre 904, 28 Febrero 906 y otras que en este momento no tengo presentes, declarando una vez que puede cazarse libremente sin permiso del dueño en fincas que no estén materialmente cercadas, acotadas ó amojonadas. Después habrá ocasión de elogiar á quien haya acertado y se sabrá si la razón está de parte de los individuos denunciados ó de los distinguidos cazadores. Más valía que los propietarios que piden respeto para sus fincas las pusieran en condiciones legales para ser respetadas.

Espero de su amabilidad se sirva publicar estas líneas, anticipándole por ello infinitas gracias y ofreciéndose de usted

afmo. s. s. q. b. s. m., Luis Corchero Monje.

Ruego á usted, señor director, tenga la bondad de insertar en LA REGIÓN EXTREMEÑA esta carta, quedándole muy reconocido su afmo. s. s. y a. q. l. b. l. m.,

LUIS CORCHERO MONJE.

LA FARMACIA DEL GLOBO

es la que mejor surtido tiene y más barato vende
¡NO EQUIVOCARSE!

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

LOCAL Y REGIONAL

Dimisiones

El vicepresidente de la Cámara de Comercio, D. Francisco Castellano, y el secretario de la misma, D. Manuel Rabanal, han presentado la dimisión.

Según parece, el motivo que les ha impulsado á tomar esta resolución, es la campaña seguida por *El Mercantil Extremeño*, órgano de dicha Cámara, contra la Junta directiva de la Sociedad de Festejos, á la cual pertenecen dichos señores; y como por esta circunstancia se hallan enterados de todos los trabajos de la mencionada Junta directiva, consideran injusta semejante campaña.

El Sr. Castellano tiene, además, otro motivo para fundarla: que en un caso de ausencia del presidente, éste no le dió aviso para sustituirle, lo cual redunda en menoscabo de su dignidad del cargo de vicepresidente, que venía desempeñando desde hace once años.

Durante ese largo período, el Sr. Castellano trabajó con gran celo, como lo hizo también el expresidente D. Luis Pá, para que la Cámara, cuyo estado era antes anémico, adquiriese el gran desarrollo que ha tenido y llegase á estar en la envidiable situación económica en que hoy se halla.

D. Manuel Rabanal ha trabajado igualmente con fe y entusiasmo en el desempeño de la Secretaría.

Es de lamentar, por lo tanto, que los Sres. Castellano y Rabanal dejen de pertenecer á la Junta directiva de la Cámara de Comercio, y más es de lamentar el motivo que para ello tuvieron.

La corrida de Cáceres

Nuestro amigo y compañero en la prensa Manolo Asins, quien ofreció darnos noticia por telégrafo de las corridas de toros de Cáceres, enviónos anoche el siguiente despacho:

Cáceres 30 (20'40).

Los toros de Muruve lidiados aquí esta tarde, fueron superiores.

Gallito, colosal toreando, matando y en banderillas.

Pepete, valientísimo, dando grandes estocadas. Sacado de la plaza en hombros.

La corrida, en conjunto, inmejorable. Gran entusiasmo.—*Asins*.

Un ahogado

En una laguna del término de Monroy (Cáceres), se ahogó el martes último un joven llamado D. Carlos López, que había ido á dicho pueblo á pasar una temporada al lado del médico del mismo, Sr. Camarero, que era tío suyo.

Al regresar de paseo el citado joven, en compañía de un primo suyo y de un niño, se le ocurrió bañar en la laguna á un perro que llevaba consigo. Para ello se colocó sobre una pared, y al arrojar el can al agua perdió el equilibrio, cayendo en la laguna, donde perdió la vida.

Música

La banda municipal tocó anoche en San Francisco el siguiente programa:

- 1.º Paso doble, «Le vo.untaire.»—H. Colín.
- 2.º Mazurka, «Violetas.»—L. Ayllón.
- 3.º Fantasia, «Isidora.»—E. Bedouin.
- 4.º Tanta de valsas, «La viuda alegré.»—Fran Lehar.
- 5.º Paso doble «La viuda alegre», número 2.—Fran Lehar.

Un telegrama

El presidente de la Cámara Agrícola, Sr. Carapeto, ha dirigido al ministro de Hacienda el siguiente despacho:

«En nombre de la Cámara Agrícola ruego á V. E. se fije en el estado angustioso regiones agrícolas por escasez producción años anteriores, para no conce-

der rebaja arancelaria trigos, que acarrearía ruina agricultores.—El presidente, *Carapeto*.»

Además telegrafió á los diputados á Cortes Sres. Muñoz Chaves y Albarrán para que, con los demás representantes de la región extremeña, se opongan á la rebaja arancelaria.

Invitación

Los profesores de la Academia municipal de Dibujo, D. José Rebollo y D. Alejandro Covarsí, han tenido la bondad de invitarnos para los exámenes de fin de curso que en el día de mañana se celebrarán en dicha Academia.

Por ello les damos las gracias.

Conferencia

El alcalde Sr. Merino conferenció ayer en su despacho con el representante del contratista de las obras para el ensanche del puente de Palmas.

En dicha conferencia se trató de los medios que deben emplearse para, en cuanto sea posible, evitar molestias al público al realizarse las obras.

Una de éstas se ejecutarán de noche. Al efecto se establecerán arcos voltáicos.

Música mayor

Ha sido destinado al regimiento de Castilla el músico mayor D. José Mateo González.

Café de la Estrella

Conciertos musicales para hoy

- A las dos y media:
 - 1.º Overture.
 - 2.º Capricho humorístico.
 - 3.º Gavota.
- A las nueve y media:
 - 1.º Sinfonía.
 - 2.º Lohengrin.
 - 3.º Fantasia apasionata.
 - 4.º Valses de estudiantes que vienen á estudiar.

VENTA DE CASAS

Se venden varias casas en esta ciudad. En la redacción de este periódico darán razón.

Servicio telegráfico

Madrid 31 (2'15).

Las firmas del mensaje

Anoche, á las ocho, terminó el plazo establecido para firmar el mensaje pidiendo á las Cortes declaren la vacante de diputado por renuncia de Luis Morote.

No ha terminado el recuento de las firmas para dicho mensaje, por ser grande el número de sitios designados para estamparlas, pero se calcula que pasarán de 30.000.

Hoy se presentará en el Congreso dicho mensaje, por los diputados republicanos, y probablemente se suscitará con tal motivo un debate.

Conferencia

Comunican de Lisboa que el elocuente diputado A fonso Costa dió ayer una conferencia en el local del Directorio republicano sobre el convenio lusitano-transvaalista.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Disgusto

Telegrafian de Avila diciendo que ha causado gran disgusto en la opinión el que se haya acordado someter á un nuevo jurado el proceso contra D. Isidro Muñoz, vecino de Barco de Avila, por supuesto delito contra el ejercicio del culto católico; proceso en el cual el Jurado dió veredicto de inculpabilidad.

Hay que hacer notar que es querellante en dicha causa un presbítero á quien el Sr. Muñoz otorgó el perdón en causa que á instancia de éste se seguía contra aquél por injuria y calumnia.

Sobre la huelga

Telegrafian de Marsella que 2.000 inscritos marítimos votaron la continuación de la huelga.

Castigo

El gobierno portugués ha impuesto un correctivo al Sr. Marina de Campos, militar, por haber dado una conferencia sobre el asunto del Transvaal.

Congreso

Se abre la sesión del sábado a las 3:50, presidiendo Dato.

Se aprueba el acta de la anterior sesión.

Después de un ruego del Sr. Azcárate, se entra en el orden del día, continuando la discusión del proyecto sobre reforma de Correos y Telégrafos.

El ministro de la Gobernación continúa su discurso.

Examina la parte relativa al personal exponiendo las razones por que no se aumenta. Justifica la necesidad de la desfusión para evitar rozamiento y dificultades. Contestando a las observaciones de Moret, declara que considera siempre ilícita la huelga de funcionarios públicos, hallándose dispuesto a incluirlos en la ley de huelgas ó comprender en los reglamentos la obligación por parte de los funcionarios de avisar al gobierno en un plazo prudencial del propósito de abandonar el servicio. Defiende los tribunales de honor para los casos en que los funcionarios no puedan ser legalmente castigados, por no haber prueba bastante en los delitos que se les impute. Explica las jubilaciones en la forma establecida, que estima de justicia. Defiende los aumentos establecidos. Agrega que se propone utilizar para los correos los trenes expresos y todos los de viajeros. Trata del reparto de la correspondencia exponiendo el deseo de la suspensión de los cinco céntimos por la recepción, no habiéndolo podido realizar totalmente por no gravar al Tesoro, limitándola ahora a las grandes poblaciones, quedando el gobierno en suprimir el derecho completamente en la medida que los recursos de los presupuestos de organización del Correo, lo permitan.

Analiza la rebaja del franqueo y la admisión de mayor peso y la rebaja en los telegramas. Expone los antecedentes del

servicio de paquetes postales, limitado hoy a los internacionales, y las dificultades que halló el gobierno para restablecerlo en el interior.

Contestando a las observaciones hechas por los Sres. Moret y Delgado, relativos al giro postal y la Caja de Ahorros, reconoce que no se establecen con la amplitud que fuera de desear. Declara que no cree necesario establecer una escuela electrotécnica. Defiende la conveniencia de adquirir un buque cableero. Termina diciendo que el gobierno está convencido de la trascendencia del proyecto; desea que no sea obra de partido, sino nacional, aceptando las enmiendas que lo mejoren.

Rectifican Rosales, Vicenti y marqués de la Cortina.

La Cámara se reúne en secciones. Se reanuda la sesión pública.

Rectifican Benítez de Lugo y Moret. Lombardero ruega se acepte una enmienda que propone.

El ministro de la Gobernación contesta a todos brevemente, expresando los deseos de introducir las mejoras posibles.

Queda terminada la discusión de la totalidad.

Y se levanta la sesión.

Libros y Revistas

La *Novela de Ahora* publica esta semana el tomo III de *El héroe y el César*, por F. L. Parreño, con ilustraciones de Barrio.

Conquistador de Fuenterria, Alberto de Silva rinde a los pies de Carlos I los laureles ganados al enemigo en áspera y cruenta lid, y es proclamado duque del Imperio. En seguida penetra en territorio francés al frente de un ejército aguerrido y se apodera de muchas plazas importantes, vengando así el oprobio que manchaba las armas españolas; y cuando prepara vastos planes que les den nuevo brillo y renombre, cae en el campo de batalla

herido a traición por una horda de sicarios capitaneado por el odioso jorobado Bermúdez. Esta parte de la obra termina con el más tierno episodio, dejando al invicto capitán cautivo en la siniestra torre del Godo, animado por una aurora de libertad y protegido por el ángel del amor.

La *Novela de Ahora* se vende en toda España en librerías y puestos de periódicos a 40 céntimos.—Mes, 1'70, semestre, 5; año, 19 pesetas.—Número atrasado, 50 céntimos.—Administración: calle de Valencia, número 28, Madrid.

COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA Echegaray, 30, principal.

Único donde se enseña francés de viva voz a los alumnos de la primera enseñanza, con resultados altamente satisfactorios.

Director del colegio, D. Mateo Alvarez.

SE ARRIENDA

desde el próximo San Miguel, el cortijo «El Nevero», a tres kilómetros de esta capital.

Para tratar, Sepúlveda, 14, principal.

SE VENDEN

una roza de 36 fanegas, en término de Talavera la Real, y una casa calle de Doblados, números 11 y 13, en esta capital.

Para tratar, en la misma.

AMA DE CRIA

Se ofrece una rimeriza: para tratar con ella, Montesinos, 38, principal.

IMPORTANTE

Tres hierbas del Monte Ruwenzor (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos los males secretos, por crónicos que sean. Garantizamos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco, gastos y rápido por correo certificado. Únicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cía. Milán (Italia)

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelo

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones a precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversarios en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, salas, medianerías, kiosco frente a ex Calatravas y programa oficial del teatro Real.

PROPAGANDAS RÁPIDAS

Pídanse tarifas.

AGENCIA DE PUBLICIDAD JOSÉ STORR

Hijo y sucesor de RICARDO STORR

Propietario: EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios.

OFICINAS: Desengaño, 9 al 13

MADRID

Pídanse tarifas, que se envían gratis.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extra», omeñ

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo establecimiento, montado a la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles a los más modestos, a precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes a este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación a vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación a vapor al Pacífico por los vapores correos Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de 3ª clase de Lisboa a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calatrava, núm. 8.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ.

Clases especiales para repaso durante el verano.

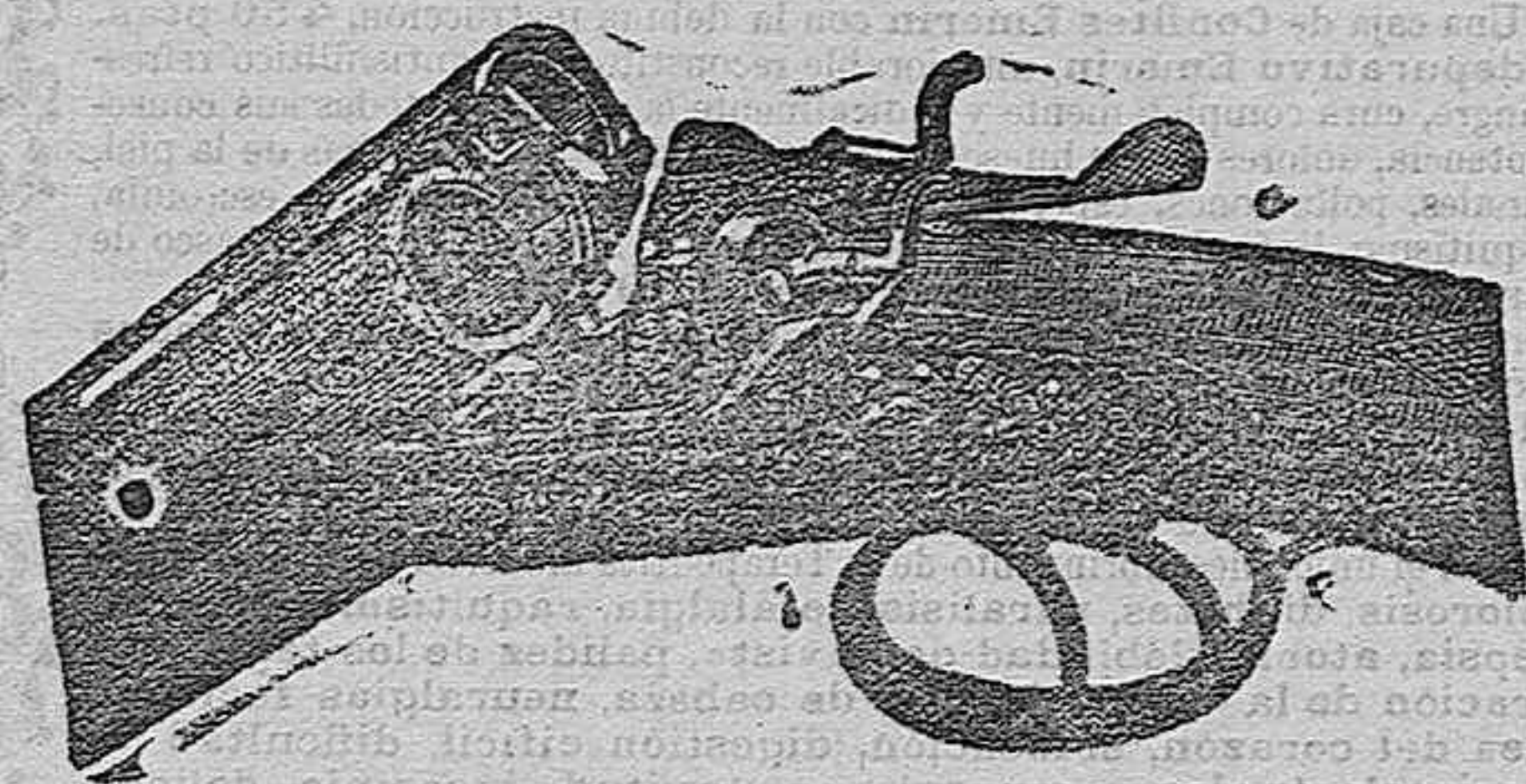
ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

Antonio Covarsi Calle de Calatrava, 8 BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta marca COVARSI garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos a plazos y al contado.

Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas.

Música para piano y banda y papel pautado.

Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de **Hernan Sanz y Saavedra**

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla.

Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.

Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca

D. M. C.

Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos **datos** pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, literatos ó eclesiásticos.

ESPAÑA

Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Cortes, Académias, Universidades, Institutos, etc., etc.

Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluido en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las cárteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las **profesiones, comercio é industrias** de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

PORTUGAL

Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

1909

AÑO XXXI

DE

su publicación.

AMÉRICA

Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.

Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y cales. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.

Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS

1.º **América Central:** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.º **América del Norte:** México.

3.º **América del Sur:** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.

De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

FILIPINAS

Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel Indiano.

De venta: Librería de los Sres. **Bailly-Baillière é Hijos**, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del mundo.

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN PUREZA Y VERDAD

SERIE PARA HOMBRES

Traducción de Don Severino Aznar. Por Sylvanus Stall.

Lo que debe saber el niño.

Lo que debe saber el joven.

Lo que debe saber el recién casado.

Lo que debe saber el hombre á los 45 años.

SERIE PARA SEÑORAS

Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake. Traducción de D.ª Margarita M. de Monterrey.

Lo que debe saber la niña.

Lo que debe saber la joven.

Lo que debe saber la recién casada.

Lo que debe saber la mujer á los 45 años.

PRECIO DE CADA TOMO

En rústica, 3,50 pesetas. — Encuadernado, 4,50.

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE

DICCIONARIO

FRANCÉS-ESPAÑOL

CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA

ESPAÑOL-FRANCÉS

Y

ESPAÑOL-FRANCÉS

Un tomo en 4.º de 1500 páginas.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales,

por contener todas las voces referentes á

ciencias, artes é industrias.

Encuadernado en tela, 5 pesetas.

De venta: **Bailly-Baillière é Hijos**, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO "CURA EN UN SOLO DIA."

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

Sífilis * Venéreo * Anemia
EN EL PRIMER DÍA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos Emerin se han impuesto. A los increíbles, el pago después de la radical curación

Los **Confites Emerin** dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Bienorragia (gota miitar), etc. Una caja de Confites Emerin con la debida instrucción, 4 50 ptas.

El **Roob depurativo Emerin**, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El **Regenerador de la Sangre Emerin** es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celibradas médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de la piel, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al **Inventor Medicamentos Emerin**, calle Bogatell, número 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Badajoz, Farmacia de Vicente Domingo Sanchis, San Juan A. 31 y Droguería de Ricardo Camacho, Plaza Constitución, 12.

PEDRO RAMON

Ortopédico-especialista

(Afecciones abdominales exclusivamente, primero y único).

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones, abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbo-abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—**NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA**—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación suscrita, oficialmente, por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, **A VOLUNTAD**, por el alivio y retención absoluta ó por la curación radical, **obliteración del anillo**, con aquélla confianza que inspiran laudatorios hechos. Folleto gratis. Despacho: **Carmen, 38, 1.ª, Barcelona.**

Si un día las Reales Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron **faro luminoso** que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, **el verdadero remedio**, poniendo coto á ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas y de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros usando las **privilegiadas especialidades Ramon**, y á este fin los pacientes de Badajoz y su provincia acudirán á este despacho ó á la consulta del ilustrado médico-cirujano y peritísimo en las especialidades **Ramon**

Dr. D. MARIO G. DE SEGOVIA

Consulta: de 2 á 4 tarde

Menacho, 28

BADAJOZ

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

LA MINERVA

EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos.

Especialidad en obras de lujo.

Carteles y anuncios de mano

Plaza de la Constitución,

21

BADAJOZ

La primera casa de Badajoz en caprichosas **POSTALES**

Sellos de caucho, escribanías,

lapiceros, plumas, tintas y toda

clase de objetos de escritorio.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.